Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 048/13 de fecha 18 de junio de 2013

RESOLUCIÓN N° 048-004/13

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/13 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS PARA EL IPS" - SEGUNDO LLAMADO.

VISTO: El Memorando PR/DBS/N° 1013/13, de fecha 29 de mayo de 2013, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/13 "Contratación de Servicios de Impresiones Varias para el IPS" - Segundo llamado; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando GP/N° 0046/13, de fecha 29 de enero de 2013, el Gabinete de Presidencia, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la Licitación por Concurso de Ofertas "Contratación de Servicios de Impresiones Varias para el IPS";

Que, por Memorando DBS/TC/N° 0298/13, de fecha 05 de marzo de 2013, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que el pedido se halla reprogramado en el PAC 2013, con ID N° 258992, Licitación por Concurso de Ofertas "Contratación de Servicios de Impresiones Varias para el IPS" - Segundo llamado;

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 002060/13, de fecha 18 de marzo de 2013, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el pedido cuenta con disponibilidad presupuestaria y afecta al Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Programa 1 "Gestión Administrativa y Financiera" y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000826/13, de fecha 18 de marzo de 2013, por la suma de G. 240.000.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta millones). Cabe destacar que la presente contratación es de carácter plurianual, con un monto total a contratar de G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones), y afectará al Ejercicio 2014, cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 025-005/13, de fecha 26 de marzo de 2013, "*se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/13 "Contratación de Servicios de Impresiones Varias para el IPS" - Segundo llamado; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se dispuso su publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y a través de la Página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas y se dispuso que se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03 en su art. 32° que regula la Licitación por Concurso de Ofertas*";

FDO: ABOG. RAÚL MONGELÓS SCHNEIDER. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ BELLASSAI / ING. HUGO CESAR CATALDO F.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilia Sequeira
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
COPIA

SECRETARIA PRENSA

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 048/13 de fecha 18 de junio de 2013

RESOLUCIÓN Nº 048-004/13

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. Nº 412/13, de fecha 07 de abril de 2013, se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas 07/13 "Contratación de Servicios de Impresiones Varias para el IPS" - Segundo llamado;

Que, por Notas DBS/DLI Números 215/13, 216/13, 217/13, 218/13 y 219/13, de fechas 11 de abril de 2013, fueron invitadas a participar del presente llamado las firmas: EDITORA RICOR GRAFIC S.A., EDITORIAL AZTECA S.A., ARTES GRÁFICAS GM S.R.L., ARTES GRÁFICAS ARAMI S.R.L. y ÁLAMO S.A.;

Que, de conformidad al Acta Nº 034/13, de fecha 26 de abril de 2013, se procedió al Acto de Apertura de los sobres-ofertas presentados por las siguientes firmas: ÁLAMO S.A., SERIGRAF S.R.L., GRÁFICA MATECO de María T. Colombino y SERVI PRESS de Eduardo Verón Cardozo;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas de la LCO Nº 07/13 "Contratación de Servicios de Impresiones Varias para el IPS" - Segundo llamado, en fecha 17 de mayo de 2013, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación a las firmas ÁLAMO S.A., SERIGRAF S.R.L. y SERVI PRESS de Eduardo Verón Cardozo, por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/13 "Contratación de Servicios de Impresiones Varias para el IPS" - Segundo llamado, conforme al siguiente detalle:

ÁLAMO S.A.

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Present.	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
2	1	82121507-010	Impresión de CÓDIGO DE ÉTICA del IPS	16.000	Unidad	Unidad	531	8.496.000
3	1	82121507-010	Impresión de BUEN GOBIERNO del IPS	2.000	Unidad	Unidad	1.876	3.752.000
							G.	12.248.000

Monto total adjudicado a ÁLAMO S.A.: G. 12.248.000.- (Guaraníes doce millones doscientos cuarenta y ocho mil), IVA Incluido.

FDO: ABOG. RAÚL MONGELÓS SCHNEIDER. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ BELLASSAI / ING. HUGO CESAR CATALDO F.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Loaiza Sequeira
Directora Interina
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
COPIA

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 048/13 de fecha 18 de junio de 2013

RESOLUCIÓN N° 048-004/13

SERVI PRESS de EDUARDO VERÓN CARDOZO

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Present.	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
1	1	82121507-010	Impresión de CARTA ORGÁNICA del IPS	3.000	Unidad	Unidad	4.450	13.350.000
4	1	82121507-020	Impresión de CARTILLA DE SEGURIDAD SOCIAL-GUÍA PARA EL DOCENTE	15.000	Unidad	Unidad	1.150	17.250.000
6	1	82121507-010	Impresión de DISEÑO E IMPRESIÓN DE INFORME DE GESTIÓN AÑO 2013	300	Unidad	Unidad	37.500	11.250.000
							G.	41.850.000

Monto total adjudicado a SERVI PRESS de Eduardo Verón Cardozo: G. 41.850.000.- (Guaraníes cuarenta y un millones ochocientos cincuenta mil), IVA Incluido.

SERIGRAF S.R.L.

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Present.	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
5	1	82121507-003	Impresión de LOGOTIPO EN TARJETAS DE INVITACIONES Modelo 1	15.000	Unidad	Unidad	88	1.320.000
	2	82121507-003	Impresión de LOGOTIPO EN TARJETAS INSTITUCIONALES Modelo 2	40.000	Unidad	Unidad	48	1.920.000
	3	82121507-011	Impresión de Sobres tipo tarjetón	40.000	Unidad	Unidad	220	8.800.000
	4	82121507-011	Impresión de Sobres tipo Oficio Inglés	15.000	Unidad	Unidad	220	3.300.000
							G.	15.340.000

Monto total adjudicado a SERIGRAF S.R.L.: G. 15.340.000.- (Guaraníes quince millones trescientos cuarenta mil), IVA Incluido.

Monto total adjudicado LCO N° 07/13: G. 69.438.000.- (Guaraníes sesenta y nueve millones cuatrocientos treinta y ocho mil) IVA Incluido.-

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de los Contratos correspondientes y a notificar de la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a la no adjudicada, detallando la presentación de los documentos necesarios para la firma de los Contratos.----------

FDO: ABOG. RAÚL MONGELÓS SCHNEIDER. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ BELLASSAI / ING. HUGO CESAR CATALDO F.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilia Loura Sequeira
Directora Interina
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
COPIA

SECRETARIA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 048/13 de fecha 18 de junio de 2013

RESOLUCIÓN N° 048-004/13

3°) Encomendar a la Comisión Evaluadora de Ofertas la verificación de los contratos y de la documentación de carácter no sustancial faltante.----------

4°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los contratos conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

5°) Establecer que el Gabinete de Presidencia será el Administrador de los Contratos y el responsable de la recepción y verificación del suministro y de la emisión del Acta de Recepción correspondiente.----------

6°) Autorizar a la Dirección Financiera la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

7°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/ai

FDO: ABOG. RAÚL MONGELÓS SCHNEIDER. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ BELLASSAI / ING. HUGO CESAR CATALDO F.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera Sequeira
Directora Interina
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
COPIA

SECRETARIA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.